

**S-04707-2023**

**Evolución y soporte a la herramienta SIGO de Gestión TI  
(SIGO24)**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA**

**OBJETO DE LA CONTRATACION**

Contratación de los servicios de Evolución y Soporte de licencias de producto software OpenText Project & Portfolio Management (PPM) sobre los que se implementa la herramienta SIGO de Gestión TI, incluyendo:

- Mantenimiento de licencias y soporte
- Evolución, Mejora y Soporte de la herramienta

• **Mantenimiento de licencias y soporte**

Los módulos implantados en CRTVE que integran este mantenimiento y soporte son los siguientes:

| <b>PN</b> | <b>Descripción</b>                      | <b>Cdad.</b> |
|-----------|---|--------------|
| SP-AJ648  | PPM Foundation per inst 25 users        | 1            |
| SP-AJ629  | PPM Demand Management casual            | 300          |
| SP-AJ630  | PPM Demand Management power named users | 4            |
| SP-AJ634  | PPM Named user                          | 2            |
| SP-AJ639  | PPM Time Management Named user          | 200          |
| SP-AJ638  | PPM project management named user       | 20           |
| SP-AJ641  | PPM Admon & configuration               | 1            |

Este servicio incluirá, entre otros:

- Soporte del producto
- Actualización de versiones
- Mantenimiento de licencias

- **Evolución, mejora y soporte de la herramienta**

La evolución, mejora y soporte de la herramienta y su adaptación a las necesidades de CRTVE se realizará mediante unos servicios variables que se irán consumiendo a medida que resulten necesarios.

Estos servicios incluirán, entre otros:

- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento evolutivo
- Mantenimiento correctivo
- Soporte y apoyo procesos
- Nuevos Desarrollos

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:**

En la actualidad la Dirección de Sistemas de CRTVE dispone de una herramienta de Gobierno TI (SIGO) implementada sobre una solución de producto Project & Portfolio Management (PPM).

SIGO es un sistema de gestión integrado orientado a la gestión de servicios TI, incluyendo procesos como:

- Gestión de la Demanda (operativa, interna, estratégica)
- Gestión de ANS (Acuerdos Nivel de Servicio)
- Gestión de Proyectos
- Gestión de Cambios siguiendo metodología ITIL
- Gestión de Servicios de Proveedores
- Gestión de Servicios a Negocio.
- Gestión Incurridos, tiempos, recursos etc.
- Otros.

La evolución y mejora del sistema se viene realizando mediante el Expte S-01406-2020 “Evolución y soporte a la Herramienta SIGO de Gestión TI (SIGO20)”, cuya fecha de finalización prevista es el próximo 31/12/2023.

En la actualidad esta herramienta está disponible para unos 300 usuarios, tanto de la Dirección de Sistemas, como de las Áreas usuarias de CRTVE que realizan solicitudes de demanda, interna, operativa, cambios, etc., y por los proveedores externos que proporcionan los servicios a la Dirección de Sistemas, siendo imprescindible por tanto su mantenimiento para el funcionamiento diario de la Dirección de Sistemas.

Asimismo, resulta imprescindible su adaptación continua a las nuevas necesidades y a los cambios requeridos por CRTVE, mediante su evolución y mejora con desarrollos de nuevas funcionalidades, así como del soporte y mantenimiento del producto y licencias asociadas.

Debido a la próxima finalización del contrato existente, y la necesidad de continuar con el uso del sistema, resulta imprescindible proponer la contratación de un nuevo servicio que dé continuidad al actual, siendo éste un servicio imprescindible para la gestión de procesos TI del área de Sistemas y la demanda de las áreas usuarias de CRTVE.

#### **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

CRTVE no dispone de los medios propios necesarios para acometer este proyecto, por lo que se requiere de su contratación.

#### **LOTES DE CONTRATACION**

El expediente se ha planteado en un único lote dado que los servicios que agrupa solo pueden realizarse actualmente por un proveedor certificado por el fabricante, tal y como se indica en el Pliego técnico. Así se asegura el resultado final de los trabajos con las garantías necesarias al ser un único proveedor el que realiza todas las acciones.

#### **JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia

## EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del Centro de Coste está aprobado y contempla esta contratación.

El presupuesto de Inversión está aprobado y contempla esta contratación.

El importe de contratación de este expediente se estima en la cantidad de ciento setenta y un mil trescientos noventa y siete euros con cincuenta céntimos (171.397,50-€), y será imputado al plan de inversiones de RTVE (Evolución y mejoras) y a la cuenta de Gasto (Mantenimiento de software informático).

| MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN SIGO |                                      | Contrato           | Posibles Prórrogas |                    |                     |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|                                |                                      | Año 1              | Año 2              | Año 3              | TOTAL               |
| Fijos                          | Mantenimiento y soporte de licencias | 25.668,50 €        | 25.668,50 €        | 25.668,50 €        | <b>77.005,50 €</b>  |
| Variables                      | Evolución, mejora y soporte          | 31.464,00 €        | 31.464,00 €        | 31.464,00 €        | <b>94.392,00 €</b>  |
| <b>Total</b>                   |                                      | <b>57.132,50 €</b> | <b>57.132,50 €</b> | <b>57.132,50 €</b> | <b>171.397,50 €</b> |

La diferencia de coste medio anual previsto con respecto al previsto del contrato actual es de aproximadamente un 4,8%, motivado por:

- Descenso del coste total para Evolución, mejoras y soporte estimado en un 5,7% debido al descenso del volumen de horas previstas
- Incremento de los costes de Mantenimiento y soporte de Licencias debido al aumento de la tarifa de referencia en un 20,67%

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Unidad Organizativa</b> | <b>Dirección Área de Sistemas</b>                     |
| <b>Centro de Coste</b>     | <b>CC01SS2300</b>                                     |
| <b>Orden de Inversión</b>  | <b>I501110H1501</b>                                   |
| <b>Cuenta de Gasto</b>     | <b>6222002 -Mantenimiento de software informático</b> |
| <b>Material</b>            | <b>8200556- Manteamiento de software</b>              |